

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Dirección General Adjunta de Vigilancia de Emisoras.

Insurgentes Sur 1971, Torre Norte – Piso 7.

Conjunto Inmobiliario Plaza Inn.

Col. Guadalupe Inn C.P. 01020.

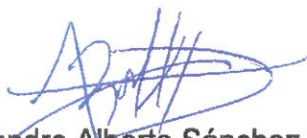
Alcaldía Álvaro Obregón.

De conformidad con el Artículo 33, fracción II, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

La información financiera a que se hace referencia corresponde a las cifras del 4to trimestre de 2025 de la Emisora, la cual ya fue enviada vía XBRL a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y difundida al público inversionista.



Héctor Hernández Pons Riba
Director General



Alejandro Alberto Sánchez Zarate
Contraloría de Impulso



Claudia Jessica Sandoval Sáenz
Gerente General Jurídico

C.C.P. Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Subdirección de Administración de Valores y Emisoras.

Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente,

Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11230.